

Presentación del monográfico "La salud en la teoría y las vindicaciones feministas"

Presentation of the special issue "Health in the feminist theory and vindications"

Belén Nogueiras García

Recibido: 22/12/2019 Aceptado: 06/01/2020

RESUMEN

En el ámbito de la salud se manifiestan con total claridad e intensidad los mecanismos de poder que históricamente ha utilizado el patriarcado para asegurarse la dominación de las mujeres. Las ciencias, las prácticas y las políticas sanitarias son potentísimas y necesarias herramientas para su control y subordinación.

En el feminismo contemporáneo, los discursos sobre la salud, el malestar y la enfermedad de las mujeres han sido objeto de un profundo análisis crítico. Las tesis patriarcales sobre la debilidad innata de las mujeres, su frágil salud y su consecuente proclividad "natural" al desarrollo de problemas físicos y emocionales, han servido para sustentar su inferioridad, fundamentar la desigualdad y legitimar su subordinación. Por el contrario, el feminismo desvela que es precisamente el sistema de dominación de los hombres sobre las mujeres y las condiciones estructurales impuestas por el patriarcado en sus vidas las que dañan su salud, al añadir un sufrimiento al que conlleva la vida. Este número monográfico tiene el objetivo de ofrecer una perspectiva de las líneas de investigación que se están desarrollando en este campo desde diferentes disciplinas, así como de las acciones y vindicaciones feministas, tanto para la promoción y atención a la salud de las mujeres, como para la transformación de las ciencias, las prácticas y las políticas sanitarias en un sentido emancipatorio.

Palabras clave: feminismo y salud, política sanitaria patriarcal, psicología feminista, crítica epistemológica feminista, historiografía feminista, movimiento por la salud de las mujeres

Belén Nogueiras García es doctora en Estudios Feministas y de Género por la Universidad Complutense de Madrid (Madrid, España) y docente de profesionales sociosanitarios. Correo electrónico: belenogueiras@gmail.com.

Cómo citar esta presentación: Nogueiras García, Belén (2019). Presentación del monográfico. La salud en la teoría y vindicaciones feministas. *Atlánticas. Revista Internacional de Estudios Feministas*, 4 (1), 1-9. doi: http://dx.doi.org/10.17979/10.17979/arief.2019.4.1.5868

ABSTRACT

In the area of health, the power mechanisms that patriarchy has historically used to ensure its domination of women are manifested with total clarity and intensity. Health sciences, practices and policies are very powerful and necessary tools for the control and subordination of women.

In contemporary feminism, the discourses on women's health, discomfort and illness have been the subject of a deep critical analysis. The patriarchal theses on the innate weakness of women, their fragile health and their consequent "natural" proclivity to the development of physical and emotional problems, have served to support their inferiority, substantiate inequality and legitimize their subordination. On the contrary, feminism reveals that it is precisely the system of domination of men over women and the structural conditions imposed by patriarchy in women's lives what damage their health, by adding a suffering to that which life entails.

This monographic issue aims to offer a perspective of the lines of research that are being developed in this field from different disciplines, as well as feminist actions and vindications, both for the promotion and attention to women's health, as well as for the transformation of health sciences, practices and policies in an emancipatory sense.

Keywords: Feminism and health, patriarchal health policy, feminist psychology, feminist epistemological criticism, feminist historiography, women's health movement

La historia del feminismo está fuertemente vinculada, desde sus raíces, con la salud de las mujeres. Los discursos y vindicaciones relacionados con este ámbito están presentes en cada etapa histórica de su desarrollo, siguiendo las mismas líneas discursivas y vindicativas que caracterizan cada periodo. Ello se debe a que fue precisamente sobre la salud, sobre la débil y lábil salud de las mujeres, atribuida a nuestra biología y nuestra capacidad reproductiva, sobre la que el patriarcado sustentó nuestra inferioridad, fundamentó la desigualdad y desarrolló todo el entramado de subordinación de las mujeres.

Durante la Ilustración y el Sufragismo los discursos feministas se dirigieron a impugnar los argumentos del patriarcado sobre la debilidad innata de las mujeres, sosteniendo que esta idea es una construcción interesada al servicio de los varones, de la que se sirvieron para justificar, en diferentes momentos históricos, nuestra exclusión del ámbito público, del derecho a la educación y al voto, del poder, el conocimiento y el desempeño profesional, con el objetivo de recluirnos en el ámbito doméstico, destinándonos a su servicio y cuidado. La teoría feminista establece que son precisamente las limitaciones impuestas por el patriarcado en la vida de las mujeres, que impiden su pleno desarrollo como seres humanos, las que debilitan y dañan su salud, produciendo un sufrimiento añadido al que conlleva la vida. Para las mujeres, por tanto, la salud ha sido históricamente una fuente de sometimiento, control y subordinación y justamente por ello, es también un aspecto clave para su emancipación.

En el inicio del feminismo radical, a partir de los años setenta del siglo XX, los aspectos relacionados con la salud se constituyeron en cuestiones nucleares en los discursos, acciones y movilizaciones feministas. La vindicación de derechos sexuales y reproductivos, imprescindibles para la autodeterminación y el empoderamiento de las mujeres, el acceso a la anticoncepción y a la interrupción de embarazos no deseados en la sanidad pública, vinculados al derecho a decidir sobre el propio cuerpo, aglutinó al movimiento feminista en esa etapa.

En este contexto, nació el movimiento de salud de las mujeres. Este movimiento planteó la necesidad de que las mujeres se reapropiasen de sus cuerpos y adquirieran conocimientos que pusiesen en sus manos las decisiones sobre su salud sexual y reproductiva, que estaban bajo el control médico; la utilización de métodos anticonceptivos y de interrupción del embarazo que no dañasen su salud y no

supusiesen dependencia del sistema sanitario; la recuperación del protagonismo de las mujeres en los partos; la visibilización e identificación del poder médico y sanitario como un poder patriarcal; la denuncia de la sanitarización, patologización y medicalización de sus procesos vitales como formas de control y sometimiento; la crítica a los discursos sanitarios androcéntricos y misóginos, a las categorías diagnósticas psicológicas y psiquiátricas que enmascaran la sobreexplotación de las mujeres y las condiciones de vida impuestas por las estructuras patriarcales como causa de su malestar y enfermedad; la autogestión feminista de la salud, para no depender de un sistema sanitario patriarcal que detentaba el poder sobre aspectos decisivos de la vida de las mujeres y, paralelamente, la vindicación de que las instituciones sanitarias diesen respuesta a sus necesidades en salud en un sentido emancipatorio, poniendo a su disposición el conocimiento y los medios que posibilitasen el ejercicio de sus derechos sexuales y reproductivos, y una atención sanitaria que tuviese en cuenta los aspectos biopsicosociopolíticos que determinan su salud.

En este periodo, las organizaciones feministas crearon centros de salud autogestionados y elaboraron nuevas metodologías para la recuperación de la salud de las mujeres, así como programas y propuestas para su incorporación en el sistema sanitario público y en las políticas públicas sanitarias. Las prácticas y metodologías feministas actuales para la atención y promoción de la salud de las mujeres hunden sus raíces en los grupos de autoconciencia y autoconocimiento que se iniciaron en el feminismo radical.

A partir de la década de los noventa, con la creciente incorporación de mujeres con una perspectiva crítico-feminista a las instituciones académicas, científicas y profesionales, y también con la creación de organizaciones feministas dedicadas específicamente a la salud, se desarrollan múltiples líneas discursivas, vindicativas y de investigación y se genera un extraordinario conocimiento teórico, práctico y político, elaborado en estrecha colaboración e interrelación entre activistas, académicas, teóricas, investigadoras, técnicas y profesionales, en una red entretejida de saberes, disciplinas y experiencias, lo que pone de manifiesto el carácter transdisciplinar de los estudios feministas y su potencial transformador.

Las aportaciones de la historiografía feminista han sido esenciales para conocer el proceso histórico de participación de las mujeres en el campo de la salud, su contribución al conocimiento y sus intensas luchas discursivas y vindicativas, iniciadas ya por las sanadoras en la Edad Media, una historia que fue ocultada, silenciada e

invisibilizada. Los estudios históricos desvelan que los intereses del patriarcado en el dominio, control, apropiación, subordinación y exclusión de las mujeres del espacio público se manifiestan con total claridad, rotundidad y extrema violencia en el campo de la salud. Desde el siglo XIII, con el objetivo de monopolizar un ámbito que les proporcionaría en exclusiva poder social y económico, prestigio y reconocimiento, los hombres se apropiaron de este campo profesional, impidiendo a las mujeres el acceso a la formación académica y prohibiendo su desempeño profesional como sanadoras. Desde esa posición de poder, profesional y académica, articularon los discursos y prácticas sanitarias sin tener en cuenta el conocimiento, la experiencia, la palabra y las necesidades de las mujeres. Se sirvieron de esos discursos y sus aplicaciones clínicas para controlar la sexualidad y la capacidad reproductiva de las mujeres e imponer una normatividad basada en la mística de la feminidad y el ideal maternal, que garantizase su dedicación al cuidado de la familia y su reclusión en el espacio doméstico, instaurando, de este modo, una profunda y poderosa política sanitaria patriarcal. Por ello, el ámbito de la salud es una cuestión crucial y de extraordinaria relevancia política para el feminismo.

Con el objetivo de desarticular el patriarcado en el campo de la salud, se aplica la crítica epistemológica feminista a las ciencias sanitarias y se realizan numerosas investigaciones que desvelan la ideología y los intereses patriarcales en las teorías y prácticas sanitarias, mostrando los sesgos del conocimiento y de la ciencia misma, así como sus repercusiones en la atención sanitaria a las mujeres. Estas investigaciones pusieron de manifiesto que los discursos científico-médicos y sus aplicaciones clínicas han sido potentes herramientas del patriarcado para el sometimiento de las mujeres y han contribuido, de modo crucial, a naturalizar la desigualdad y a legitimar su subordinación, sustentándola en su biología y en sus capacidades reproductivas. Asimismo, visibilizaron el papel que, históricamente, han jugado los profesionales al servicio de los intereses masculinos e identificaron el poder normativo de los discursos médicos y sanitarios que imponían a las mujeres estrictas normas de conducta y las mantenían en sus roles tradicionales vinculadas al ámbito doméstico y de los cuidados. Los estudios crítico-feministas revelan que la atención sanitaria que reciben las mujeres se realiza desde parámetros androcéntricos, sexistas, heterosexuales y centrados en los aspectos reproductivos, no teniendo en cuenta la diversidad de situaciones, contextos, sexualidades y estilos de vida de las mujeres y sus diferentes problemáticas y necesidades de salud. El feminismo ha identificado la medicalización de los procesos y ciclos vitales, los diagnósticos y tratamientos psicológicos y psiquiátricos, como armas

políticas para el sometimiento de las mujeres y para el mantenimiento del sistema sexo-género. Los intereses de las multinacionales farmacéuticas y del sistema neoliberal se entretejerán con las políticas patriarcales y se servirán de ellas utilizando los cuerpos de las mujeres para su lucro económico. Las instituciones sanitarias, por tanto, se desvelan como uno de los escenarios indispensables para el control de las mujeres, por lo que su transformación se plantea como uno de los objetivos de la política feminista. En ese sentido, se ha trabajado intensamente en el diseño y aplicación de políticas públicas de igualdad en las instituciones y ciencias sanitarias con el objetivo de introducir la perspectiva y las metodologías feministas en la atención a la salud de las mujeres. Desde la creación del Instituto de la Mujer en 1983, todos los planes de igualdad, tanto estatales como autonómicos y locales, incorporan medidas de acción para la mejora de la salud de las mujeres y de la atención sanitaria que reciben. La legislación en materia de igualdad, promulgada en la primera década del siglo XXI, incluye también medidas dirigidas al ámbito sanitario. Se crean organismos y unidades específicas de igualdad y salud en el Ministerio de Sanidad y en las instituciones sanitarias autonómicas, se elaboran guías y protocolos sanitarios dirigidos a abordar las problemáticas de las mujeres en el sistema nacional de salud y se desarrollan programas para la formación de profesionales.

Por otra parte, el feminismo ha producido un nuevo y crítico conocimiento sobre el malestar y la enfermedad de las mujeres, que incorpora como marco explicativo el sistema estructural de dominación de los hombres sobre las mujeres, integrando los aspectos biopsicosociales derivados de su posición de subordinación. Psicólogas y psiquiatras feministas explicarán la íntima conexión entre los diversos síndromes de malestar de las mujeres y la sobrecarga física y emocional derivada del trabajo doméstico y del cuidado, de la doble jornada, de las múltiples violencias, discriminaciones y exclusiones, de la falta de poder y la desigualdad, de la feminización de la pobreza, así como la influencia de la construcción patriarcal de la feminidad y de las políticas de control del cuerpo sobre trastornos como la anorexia y la bulimia. Al poner el foco de su mirada en los aspectos estructurales y políticos que inciden en la salud, procedentes de un sistema de dominación, el patriarcado, el feminismo incide en la profunda y central dimensión política de la salud. En el feminismo el concepto de salud es biopsicosociopolítico.

Este nuevo conocimiento se ha generado, por una parte, desde el mismo corazón de las instituciones científicas, académicas y profesionales, a las que las mujeres no solo consiguieron acceder después de trece siglos de exclusión y de una larga trayectoria

vindicativa, sino que, además, lograron fundar instituciones de estudios feministas con el objetivo de transformar las ciencias y las prácticas sanitarias; por otra, en el inicio del feminismo radical, desde el movimiento de salud de las mujeres, que a partir de la teorización colectiva de las propias experiencias en los grupos de autoconciencia y de la práctica grupal del autoconocimiento corporal, se convirtió, de ese modo, en comunidad científica. Podemos afirmar que la teoría feminista en salud es un conocimiento enraizado en un movimiento político.

En el feminismo contemporáneo, la salud continúa siendo una de las áreas relevantes de estudio, teorización, práctica, activismo y políticas públicas. La reciente contrarreacción patriarcal a los avances de las mujeres ha tenido una fuerte respuesta del movimiento feminista y la salud es uno de los aspectos que está volviendo a adquirir protagonismo en la agenda política. Sin duda, este número monográfico contribuirá a una mayor presencia de la salud en la cuarta ola feminista. Los artículos que se presentan tienen el objetivo de ofrecer una perspectiva de algunas de las áreas del desarrollo del feminismo en el campo de la salud.

Belén Nogueiras expone las líneas discursivas sobre la salud de las mujeres que atraviesan la historia del feminismo hasta la actualidad, dirigidas a la desarticulación de los argumentos del patriarcado sobre su lábil salud, así como a la visibilización de la política sanitaria como una potente y necesaria herramienta del patriarcado para el control y sometimiento de las mujeres.

Alba Martínez Rebolledo documenta las numerosas acciones y actividades de los colectivos feministas que protagonizaron en España el movimiento de mujeres por la salud, tanto de carácter vindicativo como dirigidas a la difusión del conocimiento feminista en salud y sexualidad, a la toma de conciencia de las mujeres sobre sus derechos sexuales y reproductivos y a la creación de centros de planning con otros modelos de atención a su salud sexual y reproductiva, frente al modelo de atención institucional, patriarcal, biomédico, individualista y sanitarista.

Las historiadoras **Teresa Ortiz y Agata Ignaciuk** presentan una experiencia de divulgación de la historia de la anticoncepción en España durante el franquismo y la transición democrática, una de las líneas de investigación de la historiografía feminista en el campo de la salud. Con el objetivo de compartir fuera del ámbito académico sus investigaciones, han creado una plataforma online que recoge la experiencia de las

mujeres como usuarias de métodos anticonceptivos, así como de activistas, colectivos feministas y personal sanitario que contribuyeron en esa etapa a garantizar el acceso a la información y la toma de decisiones de las mujeres sobre su cuerpo y su sexualidad. La experiencia de **Lucía Mazarrasa**, enfermera y activista feminista, impulsora de la formación de profesionales desde las instituciones sanitarias, es un claro exponente de la confluencia, en numerosas feministas, de su faceta profesional y activista y de la aplicación de sus conocimientos en las políticas públicas sanitarias. En su artículo relata la movilización de las enfermeras en los años setenta y ochenta en España, sus vindicaciones y sus logros. Recapitula el desarrollo histórico de programas institucionales para la incorporación de la perspectiva feminista en la investigación y formación de profesionales y fundamenta la necesidad de una alianza entre el movimiento feminista y las profesionales de salud para una mejor atención a la salud de las mujeres.

Dau García Dauder expone la aplicación de la crítica epistemológica feminista a la psicología, recuperando la historia de las psicólogas pioneras como un acto de justicia epistémica, identificando el androcentrismo y el sexismo y sus consecuentes sesgos científicos y clínicos en esta disciplina y analizando cómo el feminismo, en tanto movimiento social y teoría crítica, está funcionando como correctivo epistémico en psicología. Plantea la necesaria politización de los malestares de las mujeres frente a la individualización/psicologización en la psicología tradicional.

Ana Porroche analiza los intereses y las políticas patriarcales que subyacen en los discursos, las campañas y acciones preventivas en el tratamiento del cáncer de pecho, que responsabilizan a las mujeres de su desarrollo y prevención, ocultando los factores estructurales, tanto medioambientales como laborales y socioeconómicos, que lo causan. Argumenta la necesidad de un análisis crítico-feminista del movimiento y la cultura del lazo rosa, al que identifica como un instrumento de la política patriarcal, al infantilizar a las mujeres y perpetuar la identidad y los roles de género, creando un ideal de la mujer paciente que trivializa y despolitiza la enfermedad.

Mª Idoia Ugarte Gurrutxaga aborda las graves barreras institucionales que dificultan a las mujeres inmigrantes el acceso y la atención a su salud reproductiva en el sistema sanitario, barreras que se derivan de las políticas migratorias, del modelo biomédico, que en la práctica no ha incorporado las dimensiones socioculturales de la salud, y de las resistencias a aplicar la categoría de género y la interseccionalidad, lo que conlleva

importantes sesgos en la atención sanitaria y genera profundas desigualdades en la salud.

Se incluye en este número una entrevista inédita realizada a **Victoria Sau**, fallecida en 2013, pionera en España de la psicología feminista, profesora de la Universidad de Barcelona, autora de numerosos libros y artículos y también activista feminista. Impartió numerosas conferencias y seminarios, fue promotora del reconocimiento a nivel mundial de la existencia del patriarcado y de la exigencia de su erradicación. Sirva la publicación de esta entrevista como homenaje y reconocimiento, in memoriam.